



Reunión del Consejo de Ministros de Empleo y Política Social (EPSCO)

Báñez: "gracias al esfuerzo de todos y a las reformas, España crea uno de cada dos empleos en la Zona Euro"

- **Estima que más de un millón de personas podrá beneficiarse del nuevo programa de orientación a desempleados de larga duración**
- **Pide que se refuerce adicionalmente de manera extraordinaria el FSE para facilitar la inserción laboral de los solicitantes de protección internacional.**

05 de octubre 2015. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha participado hoy en el Consejo de Ministros de Empleo y Política Social (EPSSCO) que bajo la presidencia europea ha puesto sobre la mesa el debate sobre la gobernanza social en una Europa inclusiva.

La ministra ha expuesto ante sus colegas europeos que la política económica impulsada por el Gobierno ha hecho de la creación de empleo el mejor instrumento de inclusión social.

"En España, todo el crecimiento de la economía se traslada a creación de empleo", con estas palabras ha recordado que en nuestro país el crecimiento del 3,1% del PIB ha permitido que el empleo haya aumentado el 3,2%.

Asimismo se ha referido al hecho de en el último año, casi uno de cada dos empleos creados en la zona Euro (500.000 de 1.082.000) así como el 85% del empleo juvenil (49.900 de 58.800) haya sido generado en España.

La ministra se ha referido también a la calidad en el empleo al destacar que "España ha sido el segundo miembro de la eurozona que más empleo indefinido ha creado durante el último año, de los 291.900 en zona euro, 167.000 corresponden a nuestro país.





La ministra se ha mostrado partidaria de utilizar al cien por cien los instrumentos de gobernanza que ya existen y que, a su juicio, “contribuyen a seguir mejorando nuestras políticas sociales y de empleo en la recuperación”.

Durante la celebración del Consejo, Báñez ha mostrado la acogida del Gobierno de España a la Propuesta de Recomendación del Consejo de una iniciativa de integración de los desempleados de larga duración

La ministra ha resaltado que los parados de larga duración ya son objeto de atención prioritaria en España en los Planes Anuales de Empleo. “Además estamos convencidos, ha subrayado, de que se puede hacer más y por eso el pasado mes de agosto anunciamos un nuevo Programa de Atención destinado a parados de larga duración”.

La ministra ha explicado a los miembros del Consejo que el Programa de Parados de Larga Duración español presentado en agosto, está dotado con una partida presupuestaria específica para 2016 de 129 millones de euros, que se ampliará hasta los 516 millones de euros para los dos próximos años. La ministra ha estimado que podrán beneficiarse 1.264.000 parados de larga duración con edades comprendidas entre los 30 y los 55 años.

“Pretendemos, ha añadido, impulsar una atención personalizada y de calidad en los servicios públicos de empleo para la integración laboral de estas personas”.

“Gracias al crecimiento del empleo, hoy en España hay 307.500 parados de larga duración menos en el último año, lo que supone una caída de casi el 9%”, ha añadido la ministra.

“Además, ha afirmado, 2 de cada 3 personas que abandonan el desempleo en España son parados de larga duración. Y hay 511.000 mayores de 45 años afiliados más a la Seguridad Social que al inicio de la legislatura”.

Báñez ha acogido favorablemente la iniciativa presentada por la Comisión porque “puede contribuir a este objetivo proporcionando un marco común que estimule nuestros esfuerzos”. “Este marco, ha afirmado, nos parece bien orientado, con acento en la atención personalizada y en la implicación de los servicios públicos de empleo con los empleadores”.





Finalmente, en relación con el asunto propuesto por la presidencia para este Consejo EPSCO sobre el impacto de la crisis de refugiados en el mercado de trabajo y las políticas sociales, la ministra ha solicitado que **se refuerce adicionalmente de manera extraordinaria el Fondo Social Europeo para facilitar la inserción laboral e integración efectiva de los solicitantes de protección internacional.**

